

ACUERDO : Nro.- 2.976 /

MAT. : Aprueba Financiamiento Iniciativa deportiva con cargo al F.N.D.R Deporte, 1º llamado año 2011, Línea 3, Organización Competencias deportivas en la Región-- Transferencia a Institución Privada sin fines de lucro.

COYHAIQUE, 18 de Abril de 2011.

El Secretario Ejecutivo que suscribe, Certifica, en conformidad a la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que el Consejo Regional de Aysén, en su Sesión Ordinaria N° 08/2011, del día 18 de Abril de 2011, celebrada en el Salón Padre Antonio Ronchi de Coyhaique, en la ciudad de Coyhaique, iniciada conforme a citación:

VISTOS:

- a) La exposición ante la Comisión Social y Cultural del día de hoy por el Jefe DACG, Sr. Boris López, y la Profesional Sra. Zolka Moreno y la participación del Director del IND, Sr. Feisal Ahuile H. en relación a los proyectos pendientes por superar observaciones en el primer llamado año 2011;
- b) Que la Línea Concursable corresponde a la Línea N° 3, y que se refiere a Organización Competencias deportivas en la Región;
- c) Lo dispuesto en el en la Glosa 02, numeral 2.1, común para los Gobiernos Regionales de la Ley de Presupuestos para el Sector Público para el año 2011, que establece que hasta un 2% del total de los recursos correspondientes a cada Gobierno Regional podrán ser destinados a subvencionar actividades de carácter deportivo que determine el Gobierno Regional respectivo, que efectúen las Municipalidades, otras entidades públicas o Instituciones Privadas sin fines de lucro;
- d) La propuesta de la Comisión Social y Cultural en el sentido de proponer al pleno aprobar la siguiente iniciativa deportiva que se señala y autorizar la transferencia de recursos F.N.D.R. por el monto que se indica a la entidad receptora que se señala;
- e) La propuesta de la Sra. Intendente;

SE ACUERDA:

APROBAR LA TRANSFERENCIA A LA ORGANIZACION PRIVADA SIN FINES DE LUCRO, ASOCIACIÓN NACIONAL DE FUTBOL AMATEUR (ANFA) DE RECURSOS F.N.D.R. LINEA N° 3, ORGANIZACIÓN COMPETENCIAS DEPORTIVAS EN LA REGIÓN, EN EL CONTEXTO DE LA GLOSA 02, NUMERAL 2.1, COMÚN PARA LOS GOBIERNOS REGIONALES DE LA LEY DE PRESUPUESTOS PARA EL AÑO 2011, INICIATIVA DENOMINADA "CAMPEONATO REGIONAL DE FUTBOL SUB-13 E INFANTIL AÑO 2011", POR UN MONTO TOTAL DE M\$ 4.582 PESOS.-

Por unanimidad de los presentes en sala.

Votaron a favor: 15 consejeros (Sras. Peñaloza y González y Sres. Huichalaf, Fuentes, Alvarez, Plá, Ojeda, Rodríguez, Vera, Opazo, Runín, Montecinos, Maldonado, Uribe, y Alocilla)

Presentes en Sala: 15 Consejeros Regionales.

DE LO QUE DOY FE,


SERGIO DE AMESTICEA
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE AYSÉN

SAC/cmg

Distribución:

- Sra. Intendente Regional.
- Sras. y Sres. Consejeros Regionales.
- Sres. Contraloría Regional de Aysén
- Sras. y Sres. Gobernadores.
- Sres. Alcaldes de la Región.
- Sras. y Sres. Seremis
- Sres. Sector solicitante
(Jefe de Gabinete - DAF - DACG, - Plan. y Des. Reg. - Ases. Jca. - RR.PP.)
- Sres. Profesionales de apoyo Comisiones Consejo Regional
- Sres. Jefes de D.P.P.
- Sres. U.R.S
- Sres. Medios de Comunicación
- Publicación en www.goreaysen.cl